

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código :	20536845306	Fecha de envío :	02/10/2023
Nombre o Razón social :	JAGUAR EXPLORATION INC SUCURSAL DEL PERU	Hora de envío :	11:29:19

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

¿Ya se cuenta con un Estudio de riesgo para el abandono de los pozos, o se está incluyendo en este trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 6.1.6      Literal: -      Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DS 036-2020

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa: Que el servicio no requiere la elaboración de un estudio de riesgo; sin embargo, en la elaboración de los planes deben de considerar una identificación de riesgos, contingencias y medidas de seguridad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20536845306

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : JAGUAR EXPLORATION INC SUCURSAL DEL PERU

Hora de envío : 11:29:19

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Para desarrollar lo indicado en el ítem 6.1.7, se precisa que es necesario contar con toda toda la información del pozo desde su perforación, de todos los revestidores instalados y el Historial del pozo. Incidiendo en la información de la última intervención donde fue mal abandonado en detalle hora por hora (recomendación, y su respectivo reporte de ejecución).

**Acápito de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.1.6

Literal: -

Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DS 036-2020

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa: Que conforme lo señalado en el Item 12.3 la DGAAH, brindara toda la información técnica disponible brindada por PERUPETRO, OEFA o TITULAR ACTUAL DEL LOTE, la cual comprende el Informe de Identificación de OEFA, el historial del pozo y el diagrama de pozos. Cabe señalar que no se dispone de la información de la última intervención donde fue mal abandonado en detalle hora por hora.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20536845306

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : JAGUAR EXPLORATION INC SUCURSAL DEL PERU

Hora de envío : 11:29:19

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se indica que los pozos están mal abandonados, ¿La remediación de suelos, derrames de crudo, todo daño ambiental será asumido por la empresa que ejecute el abandono final del pozo a través de una EPS?

**Acápite de las bases :** Sección: General

**Numeral:** 3.1

**Literal:** 3

**Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DS 032-2004-EM, y DS 043-2007-EM

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: El alcance del servicio solo contempla la elaboración de planes de abandono permanente de pozos , no la remediación de suelos contaminados con hidrocarburos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20536845306

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : JAGUAR EXPLORATION INC SUCURSAL DEL PERU

Hora de envío : 11:29:19

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

¿En caso de presentarse lluvias torrenciales por el fenómeno del niño global, se tendrá previsto otorgar mayores plazos para el cumplimiento de los entregables o estaría en una falta?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 10.1, 10.2      **Literal:** -      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Para dar cumplimiento en tiempo previsto lo indicado en los numerales 10.1, 10.2 y 10.3

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: En caso existan eventos asociado al fenómeno del Niño (lluvias), los plazos pueden ser ampliados de acuerdo a la normativa de contratación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20536845306

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : JAGUAR EXPLORATION INC SUCURSAL DEL PERU

Hora de envío : 11:29:19

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Muchos de los pozos ya abandonados, han sido descabezados, no tienen válvulas ni como asegurar un preventor BOP para instalar y asegurar la operación, así mismo muchos también han sido extraídos las válvulas laterales de los anulares. Y otros tienen tapones que tienen demasiada corrosión que haría imposible recuperarlos sino se hace un trabajo de HOT TAP. Se precisa que se incluirán servicios previstos para dar solución a la problemática citada con la colocación de las válvulas faltantes en los cabezales de estos pozos llamados mal abandonados.

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 6.1      Literal: -      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DS 032-2004-EM, y DS 043-2007-EM en lo referente a Abandono Permanente de Pozos

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: El contratista en la elaboración del plan de abandono de pozos, debe indicar los trabajos necesarios para asegurar la instalación del cabezal apropiado, y facilitar el montaje del BOP para las maniobras operativas y seguridad del pozo, así como los trabajos necesarios para lograr la hermeticidad del pozo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20536845306

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : JAGUAR EXPLORATION INC SUCURSAL DEL PERU

Hora de envío : 11:29:19

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

¿El plan de abandono permanente deberá incluir la reposición del acceso al pozo? Si es así, la locación deberá contar con las medidas estándar para el ingreso del equipo de workover, este terraplén debe ser desmalezado, aplanado, rellanado y afirmado, la colocación de los anclotes para la estabilidad del equipo en cuanto a operaciones de pesca o recuperación de tubería. Toda la reconstrucción del Cellar y descubrir el cabezal y la puesta en disponibilidad de las válvulas del pozo, etc.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.1

Literal: -

Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DS 032-2004-EM, y DS 043-2007-EM en lo referente a Abandono Permanente de Pozos.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Si, el Plan de Abandono Permanente de pozos debe incluir los tipos de trabajo a realizar en las Locaciones, accesos y cantina.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20536845306

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : JAGUAR EXPLORATION INC SUCURSAL DEL PERU

Hora de envío : 11:29:19

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En relación a los pozos antiguos, que formarían parte de los pozos PASH a abandonar, las tuberías de revestimiento, no contaban con cementación a superficie en su anular. Se sugiere contemplar cementar estos anulares en cumplimiento de las buenas prácticas operativas para contar con un sello efectivo en el proceso del abandono.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.1

Literal: -

Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Cumplimiento en DS 032-2004-EM, y DS 043-2007-EM en lo referente a Abandono Permanente de Pozos

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: El contratista puede tomar en consideración las buenas practicas, para asegurar la hermeticidad del pozo, tanto por tubos y anular.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

1. ¿Sólo se tomaron fotografías de los pozos y se hizo una breve descripción o posteriormente con información existente se elaboraron fichas técnicas de cada uno detallando la profundidad, estado de la cementación, del cabezal, etc.?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 24

Literal: 0

Página: 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: No se dispone de fichas técnicas con el nivel de precisión indicado; sin embargo, se dispone de información técnica brindada por PERUPETRO, OEFA o TITULAR ACTUAL DEL LOTE, la cual comprende el Informe de Identificación de OEFA, el historial del pozo y el diagrama de pozos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

2. ¿Quién entregará la información disponible de cada pozo; será solamente la DGAAH o habrá que recabarla de cada titular?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.2

Literal: 6.2.1

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Toda la información disponible será proporcionada por la DGAAH, conforme lo señalado en el Item 12.3 de los Términos de referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

3. ¿Quién será responsable por obtener los permisos para ingresar a las locaciones donde se encuentran los pozos, la DGAAH o la Contratista?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.2-6.3

Literal: 6.2.2

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: El responsable para obtener los permisos para ingresar a las locaciones donde se encuentran los pozos, será la DGAAH.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

4. En caso que alguna persona, comunidad o institución negara el acceso al lugar donde se encuentra un determinado PASH, ¿cuál será el procedimiento a seguir?

**Acápite de las bases :** Sección: General

**Numeral:** 6.3

**Literal:** 0

**Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: La DGAAH, realizará las gestiones para solucionar el conflicto y coordinará con la contratista, a fin de continuar con los trabajos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

5. ¿Es necesario contratar una Póliza de Responsabilidad Civil para los trabajos de campo? ¿Cuál sería el monto que debería considerarse para dicha póliza?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.2

Literal: 6.2.2

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Para la ejecución del Servicio, el Contratista es responsable de contratar las pólizas de responsabilidad civil y el monto deberá estar asociado a los riesgos de las actividades que se desarrollen en la ejecución del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

6. Indicar cuál será el protocolo HSE para el ingreso a campo.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.2

Literal: 6.2.2

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: La DGAAH en coordinación con la operadora del Lote donde se ubique el pozo, enviara la información correspondiente al protocolo HSE al momento de la firma del Contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

7. Indicar si la DGAAH realizará inspecciones a vehículos y/o embarcaciones. De darse, indicar en qué lugar se realizará y duración de ellos.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.2

Literal: 6.2.2

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: La Contratista debe encargarse de la inspección de los vehículos y/o embarcaciones, en base a sus protocolos de seguridad internos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

8. Confirmar si la DGAAH realizará inducción de seguridad y salud en el trabajo, lugar y modalidad.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.2

Literal: 6.2.2

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: La Inducción de seguridad y salud en el trabajo será realizada por el titular de cada lote donde se ubica el pozo, de acuerdo a sus protocolos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

9. ¿En caso de requerir personal de apoyo del lugar de los trabajos, la gestión de comunicación y contratación será a cuenta de la DGAAH o GEMA?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.2

Literal: 6.2.2

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: En caso de requerir personal de apoyo del lugar de los trabajos, la gestión de comunicación y contratación será a cuenta del Contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

10. ¿La DGAAH tendrá personal de supervisión en campo?

**Acápites de las bases :** Sección: General

**Numeral:** 6.2

**Literal:** 6.2.2

**Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Conforme lo señalado en Literal E del numeral 12.1. La DGAAH coordinará oportunamente con la Contratista en caso determine destacar un supervisor de Campo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

11. ¿La DGAAH, de qué manera facilitará la logística en caso de incidentes en campo?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.3

Literal: 0

Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: La logística en caso ocurra algún incidente en campo estará a cargo del contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

12. ¿La DGAAH de qué manera facilitará la logística para el traslado y/o disposición de residuos generados en las actividades en campo?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 6.3

Literal: 0

Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: La logística para el traslado y/o disposición de residuos generados en las actividades en campo estará a cargo del Contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

13. Para la Experiencia del Postor en la Especialidad, ¿es posible considerar Planes de Abandono Totales o Parciales de Lotes petroleros?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 7.3

Literal: 0

Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: No. Solo considerar lo indicado en el Itm. 7.3 de los términos de referencia, los planes mencionados corresponden a instrumentos de gestión ambiental, los cuales no están asociados al objeto del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

14. En las Condiciones de los Consorcios, ¿el porcentaje mínimo de participación de c/u se refiere a la experiencia o a la participación en la inversión económica?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 8

Literal: 0

Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: En cumplimiento a la DIRECTIVA N° 005-2019-OSCE/CD-Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado, el porcentaje mínimo de participación es para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, se verificara que éste cumple con dicho parámetro a efectos de considerar su experiencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

15. Favor confirmar si va a ser necesario presentar los expedientes (Planes de Abandono Permanente) en formato físico.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 10

Literal: 0

Página: 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Puede presentarse en formato físico o digital; sin embargo, se recomienda presentarlo en formato digital.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

16. En los Términos de Referencia se indica el listado de los PASH para elaborar los respectivos Planes de Abandono Permanente (pág. 37 al 68) ¿podrían alcanzar una versión más nítida del listado de los PASH ya que salen distorsionadas las fotografías, descripciones y coordenadas?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 24

Literal: 0

Página: 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Para la integración de bases se adjuntarán los términos de referencia en un formato más legible.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

17. Precisar si dentro del plazo de elaboración de expedientes se incluye la sustentación ante la DGAAH y conformidad del mismo para su presentación ante PERUPETRO.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 9

Literal: 9.2

Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Según lo establecido en el literal d del numeral 6.3, tanto el plazo de aprobación que tome PERUPETRO, así como la subsanación de observaciones del Contratista, no se contarán como plazo del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

18. Precisar cuál es el plazo de revisión del Plan de Trabajo por parte de la DGAAH.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 9

Literal: 9.2

Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: El plazo de revisión del Plan de Trabajo por parte de la DGAAH, no será mayor de 02 días calendario, conforme lo señalado en el numeral 9.2.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

19. Confirmar si el cómputo del plazo de elaboración de los expedientes será contado a partir de la aprobación del Plan de Trabajo.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 9

Literal: 9.2

Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Conforme el literal "c" del numeral 9.2, la elaboración de los expedientes serán contados a partir del día siguiente de la aprobación del Plan de trabajo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

20. Debido a la especialización del tipo de servicio solicitamos que el número de consorciados pueda ser mayor que dos.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 8

Literal: 0

Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En cumplimiento a la DIRECTIVA N° 005-2019-OSCE/CD-Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado, se acoge la observación, a fin de tener mayor pluralidad de postores, de conformidad con el numeral 49.5 del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en caso se presenten consorciados se deberá considerar lo siguiente:

- El número máximo de consorciados es de tres (3).
- El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de treinta por ciento (30%).
- El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de cuarenta por ciento (40%).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

8. CONDICIONES DE LOS CONSORCIOS

De conformidad con el numeral 49.5 del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en caso se presenten consorciados se deberá considerar lo siguiente:

- El número máximo de consorciados es de tres (3).
- El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de treinta por ciento (30%).
- El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de cuarenta por ciento (40%).

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

21. Precisar cuál es el alcance del monitoreo de gases y líquidos en boca de pozo y alrededores (parámetros, frecuencia, etc.).

**Acápite de las bases :** Sección: General

**Numeral:** 6.2

**Literal:** 6.2.2

**Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, se acoge la observación sobre el alcance del monitoreo de gases, el cual consiste en medir las concentraciones de los siguientes parámetros (CO, H<sub>2</sub>S, LEL, O<sub>2</sub> y CH<sub>4</sub>). Respecto del monitoreo de líquidos es necesario contar con materiales de muestreo, a fin de medir las concentraciones de las fracciones de hidrocarburos (F1, F2 y F3). según detalle: 6.1 Descripción del servicio 6.1.9. El contratista debe contar con Instrumento de posicionamiento global (GPS) de alta precisión, Instrumento para monitoreo de gases (gases combustibles, tales como: H<sub>2</sub>S, CO, oxígeno, LEL y CH<sub>4</sub>) y elementos para muestreo de líquidos, para lo cual deberá contar con materiales de muestreo, a fin de medir las concentraciones de las fracciones de hidrocarburos (F1, F2 y F3).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

6. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

6.1 Descripción del servicio

6.1.9.El contratista debe contar con Instrumento de posicionamiento global (GPS) de alta precisión, Instrumento para monitoreo de gases (gases combustibles, tales como: H<sub>2</sub>S, CO, oxígeno, LEL y CH<sub>4</sub>) y elementos para muestreo de líquidos, para lo cual deberá contar con materiales de muestreo, a fin de medir las concentraciones de las fracciones de hidrocarburos (F1, F2 y F3) .

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

22. Dado que se tendrán que realizar actividades de campo de los 83 PASH en un plazo de 78 días, incluyendo la elaboración de cada uno de los respectivos Planes de Abandono, se solicita la posibilidad de proponer un cronograma ajustado de acuerdo a la experiencia de la consultora en temas similares.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 9

Literal: 9.2

Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: El cronograma forma parte del plan de trabajo y deberá ser dentro del plazo de ejecución del servicio

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 30**

**Consulta/Observación:**

23. Precisar cuáles son los PASH que conforman los grupos de los entregables segundo, tercero y cuarto.

**Acápite de las bases :** Sección: General

**Numeral:** 10

**Literal:** 10.1 -10.4

**Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Los PASH que conforman los grupos de los entregables serán determinados por el Contratista en el Plan de trabajo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 31**

**Consulta/Observación:**

24. ¿Es posible plantear una modificación en la forma y condiciones de pago, la cual incluya hitos a la entrega de los expedientes a la DGAAH?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 15.2

Literal: 0

Página: 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: El área usuaria es la responsable de la adecuada formulación de los términos de referencia; por tal motivo, se mantienen las formas de pago señalados en los términos de referencia, de acuerdo a las características y/o condiciones del servicio evaluados por la DGAAH.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20100940621

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC

Hora de envío : 17:53:15

**Consulta: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

25. En caso que la información a presentar en la oferta supere el peso (MB) permitido por la plataforma, ¿se podrá adjuntar dicha información en un enlace Drive?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 1.7

Literal: 0

Página: 5

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Para la carga de documentos en el SEACE, se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones: Tamaño máximo por archivo: 350 MB, Tipos de archivos permitidos según corresponda: doc, docx, xls,xlsx, pdf, zip,

zip7, rar. y Calidad apropiada que permita que el documento sea legible. En ese sentido, no se aceptara enlace Drive.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600590783

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : DISPOSICIONES TRATAMIENTOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.C.

Hora de envío : 18:27:55

**Consulta: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

¿los 7 días indicados se computan o no se computan como plazo de ejecución del servicio?

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 6.3

Literal: e

Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: No se computa en el plazo de ejecución del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600590783

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : DISPOSICIONES TRATAMIENTOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.C.

Hora de envío : 18:27:55

**Consulta: Nro. 34**

**Consulta/Observación:**

Experiencia del postor ¿ Si una empresa peruana 100%, forma parte de un grupo empresarial extranjero, es viable que dicha empresa peruana se presente al proceso licitatorio soportada con la experiencia de otra de las empresas que forman parte de dicho grupo empresarial?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 7.3

Literal: e

Página: 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: En cumplimiento a la DIRECTIVA N° 005-2019-OSCE/CD-Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado, en los procedimientos de selección pueden participar varios proveedores (personas naturales y/o personas jurídicas, tanto nacionales como extranjeras) agrupados en consorcio con la finalidad de ejecutar el contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600590783

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : DISPOSICIONES TRATAMIENTOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.C.

Hora de envío : 18:27:55

**Consulta: Nro. 35**

**Consulta/Observación:**

¿El plazo de prestación del servicio se puede ampliar más de los ochenta y cinco (85) días calendarios?

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 9.2

Literal: e

Página: 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: El plazo de prestación del servicio es de ochenta y cinco (85) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato; sin embargo, podría ampliarse de acuerdo a la normativa de contrataciones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600590783

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : DISPOSICIONES TRATAMIENTOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.C.

Hora de envío : 18:27:55

**Consulta: Nro. 36**

**Consulta/Observación:**

¿Qué tipo de impactos hay que detallar: sociales, ambientales, económicos, etc.? Este item no está claro porque el item 10.2.6.III también lo pide y eso crea confusión

**Acápites de las bases :** Sección: General

**Numeral:** 10.2.6

**Literal:** ii

**Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: La Contratista, en base a la visita realizada al pozo debe señalar los impactos que se podrían generar durante la ejecución del abandono de pozos, señalando si existe algún aspecto social, ambiental o económico (beneficio o perjuicio), etc

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600590783

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : DISPOSICIONES TRATAMIENTOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.C.

Hora de envío : 18:27:55

**Consulta: Nro. 37**

**Consulta/Observación:**

Si la DGAAH no consigue las facilidades para el acceso a los PASH o se demora más tiempo que el estimado por el contratista en el Plan de trabajo, ¿Cómo es el procedimiento para obtener ampliación del plazo en la ejecución y el reconocimiento de los mayores gastos incurridos?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 12.2.

Literal: b

Página: 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: La DGAAH ya evaluó que los pozos cuentan con condiciones de accesibilidad; sin embargo, la ampliación de plazo y reconocimiento de mayores gastos será de acuerdo a la normativa de contrataciones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600590783

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : DISPOSICIONES TRATAMIENTOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.C.

Hora de envío : 18:27:55

**Consulta: Nro. 38**

**Consulta/Observación:**

Se pide como requisito para el Coordinador del Proyecto, sea Ingeniero de petróleo. ¿podría ser un Ingeniero Petroquímico, que nunca ejerció en esta especialidad y ha trabajado por más de 35 años como ingeniero de petróleo (cementación de pozos, fluidos de perforación, estimulaciones, abandono de pozos, gestión de proyectos de perforación)?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: A.1.1

Página: 71

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, Sí, se acoge la observación para la formación académica del Coordinador del Proyecto como Ingeniero Petroquímico, a fin de tener mayor pluralidad de postores. Según detalle: Tabla N°1: Experiencia y calificaciones del personal-Personal Clave. Cargo: Un (01) Coordinador del Proyecto. Profesión: Ingeniero de Petróleo y/o Ingeniero Petroquímico titulado, colegiado y habilitado. 23. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE A.1.1.FORMACIÓN ACADÉMICA Un (01) Coordinador del Proyecto:

Ingeniero de Petróleo y/o Ingeniero Petroquímico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

7.- REQUISITOS DEL PERSONAL

7.1 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO PROFESIONAL Y SUS PERFILES

Tabla N°1: Experiencia y calificaciones del personal - Personal Clave. Cargo: Un (01) Coordinador del Proyecto. Profesión: Ingeniero de Petróleo y/o Ingeniero Petroquímico titulado, colegiado y habilitado.

23. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

A.1.1. FORMACIÓN ACADÉMICA Un (01)

Coordinador del Proyecto:

Ingeniero de Petróleo y/o Ingeniero Petroquímico.

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600590783

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : DISPOSICIONES TRATAMIENTOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.C.

Hora de envío : 18:27:55

**Consulta: Nro. 39**

**Consulta/Observación:**

La experiencia mínima para el Coordinador del proyecto indica que debe ser de 10 años desde la obtención de la colegiatura. Consideramos que debe computarse a partir de la obtención del grado de Bachiller, tal como se pide para los otros dos profesionales del personal clave, o en su defecto la obtención del grado profesional.

El Coordinador del Proyecto ¿puede asumir como personal clave, el cargo de ingeniero de producción y completación en adición a sus funciones?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: A.2

Página: 71

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, no se acoge la observación. El Coordinador del Proyecto debe ser un profesional de experiencia, que ejerza la profesión mediante una Colegiatura, por ello su experiencia debe ser computada a partir de su Colegiatura. Asimismo, no se puede asumir más de una función.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600936019

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : ALPHA INTEGRAL SERVICE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 20:13:47

**Consulta: Nro. 40**

**Consulta/Observación:**

¿EL PROFESIONAL DE ING. AMBIENTAL PUEDE SER DE PROFESION ING. INDUSTRIAL O ING. DE PETROLEO CON 8 AÑOS MINIMA DE EXPERIENCIA EN QHSE?

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 7

Literal: 7.1

Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, Se acoge la observación, se ampliará la formación académica del personal no clave Ingeniero Ambiental a Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Petróleo para lo cual deberá sustentar los 8 años de experiencia como QHSE. Según detalle:

7.- REQUISITOS DEL PERSONAL

7.1 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO PROFESIONAL Y SUS PERFILES

Tabla N°1: Experiencia y calificaciones del personal - Personal No Clave. (...) Un (1) Ingeniero Ambiental: Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Petróleo titulado, colegiado y habilitado. (...)

14. DOCUMENTOS PARA PERFECCIONAR CONTRATO

14.1 Presentar documentos del personal no clave que acredite su formación académica y experiencia, según detalle: Un (1) Ingeniero Ambiental: Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Petróleo titulado, colegiado y habilitado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

7.- REQUISITOS DEL PERSONAL

7.1 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO PROFESIONAL Y SUS PERFILES

Tabla N°1: Experiencia y calificaciones del personal - Personal No Clave. (...)

Un (1)

Ingeniero Ambiental: Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Petróleo titulado, colegiado y habilitado. (...)

14. DOCUMENTOS PARA PERFECCIONAR

CONTRATO

14.1 Presentar documentos del personal no clave que acredite su formación académica y experiencia, según detalle: Un (1) Ingeniero Ambiental: Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Petróleo titulado, colegiado y habilitado.

CAPÍTULO II

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

k)

Prese

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600936019

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : ALPHA INTEGRAL SERVICE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 20:13:47

**Consulta: Nro. 41**

**Consulta/Observación:**

¿CUALES SON LOS TIPOS DE ELEMENTOS PARA MUESTREOS DE LIQUIDOS?

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 6

Literal: 6.1.9

Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: Considerar lo señalado por laboratorios acreditados ante INACAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600936019

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : ALPHA INTEGRAL SERVICE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 20:13:47

**Consulta: Nro. 42**

**Consulta/Observación:**

¿POR QUE ENTE DEBE DE ESTAR CALIBRADO EL GPS Y EL INSTRUMENTO PARA MONITOREO DE GASES?

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 6

Literal: 6.1.9

Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto se acoge la observación para el calibrado del GPS y el instrumento para monitoreo de gases la empresa debe certificada por INACAL, según detalle:

6.1 Descripción del servicio

6.1.9.(...) Es preciso señalar que el equipo GPS debe estar calibrado y el instrumento para monitoreo de gases debe estar calibrado y certificado ante INACAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

6. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

6.1 Descripción del servicio

6.1.9.(...) Es preciso señalar que el equipo GPS debe estar calibrado y el instrumento para monitoreo de gases debe estar calibrado y certificado ante INACAL.

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600936019

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : ALPHA INTEGRAL SERVICE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 20:13:47

**Consulta: Nro. 43**

**Consulta/Observación:**

¿QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBE TENER EL GPS?

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 6

Literal: 6.1.9

Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, se acoge la observación. Las especificaciones del GPS, según detalle:

6.1 Descripción del servicio 6.1.9. El contratista debe contar con Instrumento de posicionamiento global (GPS) de alta precisión, el cual deberá contar como mínimo las siguientes especificaciones: contar con una batería con autonomía suficiente para una jornada laboral de al menos 16 horas, tipo de Batería de iones de litio recargables (recomendable) o pilas AA, resistente al polvo, golpes y al agua (clasificación IPX72), interfaz compatible con micro USB de alta velocidad, funcionamiento mediante botones, teclas y/o táctil, contar con una pantalla en color mayor o igual a 2.6" con alta visibilidad en exteriores que facilite la gestión y toma de datos y memoria RAM y capacidad de almacenamiento mínimo de 8GB (o capacidad de expansión de ambas).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

6. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

6.1 Descripción del servicio 6.1.9. El contratista debe contar con Instrumento de posicionamiento global (GPS) de alta precisión, el cual deberá contar como mínimo las siguientes especificaciones: contar con una batería con autonomía suficiente para una jornada laboral de al menos 16 horas, tipo de Batería de iones de litio recargables (recomendable) o pilas AA, resistente al polvo, golpes y al agua (clasificación IPX72), interfaz compatible con micro USB de alta velocidad, funcionamiento mediante botones, teclas y/o táctil, contar con una pantalla en color mayor o igual a 2.6" con alta visibilidad en exteriores que facilite la gestión y toma de datos y memoria RAM y capacidad de almacenamiento mínimo de 8GB (o capacidad de expansión de ambas).

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600936019

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : ALPHA INTEGRAL SERVICE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 20:13:47

**Consulta: Nro. 44**

**Consulta/Observación:**

EN EL TERCER PARRAFO MENCIONA QUE SON 7 DIAS, ¿CALENDARIO O HABILES ?

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 3

Literal: 3.8

Página: 11

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Corresponde a días calendario. Al respecto se precisa lo siguiente:

6.3 Procedimiento

e) La conformidad del servicio será otorgada por la DGAAH dentro de los siguientes 7 días calendario contados a partir de la presentación del entregable del Contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

6. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

6.3 Procedimiento

(i)

e) La conformidad del servicio será otorgada por la DGAAH dentro de los siguientes 7 días calendario contados a partir de la presentación del entregable del Contratista.

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600936019

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : ALPHA INTEGRAL SERVICE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 20:13:47

**Consulta: Nro. 45**

**Consulta/Observación:**

¿EN CUÁNTO TIEMPO SE HARÁ LA REVISIÓN POR PARTE DE DGAAH Y LA APROBACIÓN POR PARTE DE PERUPETRO?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 9

Literal: 9.2

Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: La revisión de los Planes de Abandono permanente de pozos por parte de la DGAAH se efectuará en un plazo no mayor a dos días hábiles, para luego ser remitido a Perupetro para su aprobación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20600936019

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : ALPHA INTEGRAL SERVICE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 20:13:47

**Consulta: Nro. 46**

**Consulta/Observación:**

¿EN QUE TIPO DE FORMATO DIGITAL (PDF Y/O DWG) SE PRESENTAN LOS ENTREGABLES ?

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 10

Literal: 10.2

Página: 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la consulta se precisa que: En los formatos editables de presentación, word, pdf y DWG

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20602015549

Nombre o Razón social : GOLD BIRD EXPLORATION S.R.L.

Fecha de envío : 02/10/2023

Hora de envío : 22:01:52

**Consulta: Nro. 47**

**Consulta/Observación:**

EN EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD. Se señala que el Postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1000,000.00 (Un millón con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes:

Trabajos de geología en cuencas hidrográficas para perforación de pozos petroleros ( geología en pozo petroleros ) y/o reacondicionamiento de pozos petroleros y/o geofísica y/o Trabajos (operaciones) de servicio de pozos petroleros y/o acondicionamiento de pozos petroleros y/o uso de herramientas de subsuelo y/o instalaciones de levantamiento artificial y/o Trabajos (operaciones) de fracturamiento hidráulico y/o cementación primaria y secundaria y/o diseño de fluidos para tratamiento de pozos petroleros (cemento, polímeros, silicatos, pre-flujos) y/o Servicios de bombeo de alta o baja presión en cementación de grava, acido y otros y/o Trabajos (operaciones) de rehabilitaciones de pozos petroleros con unidades hidráulicas ¿Snubbing¿ y/u Optimización de procesos asociados a la construcción y/o mantenimiento de pozos petroleros y/o Desarrollo de proyectos de reactivación de optimización de campos maduros y/o Servicio de fluidos de perforación, completación y control de solidos y/o Tratamiento de efluentes y/o Tratamiento y disposición final de lodos de perforación y/o Tratamiento y disposición final de rípios de perforación y/o Tratamiento y disposición final de arena y fluidos contaminantes en superficie.

Al respecto, El estudio al incluir el realizar análisis geológico integrado de subsuelo e identificación de arenas alrededor de las formaciones productivas, así como la identificación de sus características litológicas y petrofísica.

Sobre lo expuesto, solicitamos la inclusión como servicios similares la experiencia en EVALUACION GEOLOGICA INTEGRADA DE UN AREA O LOTE PETROLERO, EVALUACION PETROFISICA DE POZOS Y ESTIMACION DE RESERVAS EN EL YACIMIENTO, ESTUDIOS GEOLOGICO INTEGRADO, ESTIMACION DE RECURSOS Y DEFINICION DE OPORTUNIDADES EXPLORATORIAS.

Con lo cual, solicitamos se agregue lo solicitado al punto 3, quedando los servicios similares como:

Trabajos de geología en cuencas hidrográficas para perforación de pozos petroleros (geología en pozo petroleros) y/o reacondicionamiento de pozos petroleros y/o geofísica y/o Trabajos (operaciones) de servicio de pozos petroleros y/o acondicionamiento de pozos petroleros y/o uso de herramientas de subsuelo y/o instalaciones de levantamiento artificial y/o Trabajos (operaciones) de fracturamiento hidráulico y/o cementación primaria y secundaria y/o diseño de fluidos para tratamiento de pozos petroleros (cemento, polímeros, silicatos, pre flujos) y/o Servicios de bombeo de alta o baja presión en cementación de grava, acido y otros y/o Trabajos (operaciones) de rehabilitaciones de pozos petroleros con unidades hidráulicas ¿Snubbing¿ y/u Optimización de procesos asociados a la construcción y/o mantenimiento de pozos petroleros y/o Desarrollo de proyectos de reactivación de optimización de campos maduros y/o Servicio de fluidos de perforación, completación y control de solidos y/o Tratamiento de efluentes y/o Tratamiento y disposición final de lodos de perforación y/o Tratamiento y disposición final de rípios de perforación y/o Tratamiento y disposición final de arena y fluidos contaminantes en superficie y/o EVALUACION GEOLOGICA INTEGRADA DE UN AREA O LOTE PETROLERO, EVALUACION PETROFISICA DE POZOS Y ESTIMACION DE RESERVAS EN EL YACIMIENTO, ESTUDIOS GEOLOGICO INTEGRADO, ESTIMACION DE RECURSOS Y DEFINICION DE OPORTUNIDADES EXPLORATORIAS

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3

Literal: C

Página: 70

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la observación, porque los trabajos propuestos no están asociados al objeto del servicio, de acuerdo a la evaluación por la DGAAH.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**Entidad convocante :** MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**Nomenclatura :** CP-SM-4-2023-MINEM-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

---

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20602015549

Nombre o Razón social : GOLD BIRD EXPLORATION S.R.L.

Fecha de envío : 02/10/2023

Hora de envío : 22:01:52

**Consulta: Nro. 48**

**Consulta/Observación:**

Se señala en la Bases como requerimiento:

UN (01) INGENIERO AMBIENTAL

Se señala en la Bases como experiencia:

Ingeniero Ambiental Titulado, colegiado y habilitado. Experiencia mínima de ocho (8) años en actividades de QHSE para operaciones petroleras, experiencia que se computa desde la obtención del bachiller.

Al respecto, Se solicita permitir e incluir para la posición, la participación de titulados en Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica, por cuanto en el mercado se cuenta con profesionales titulados en dichas especialidades con la experiencia requerida, lo cual permitirá a una mayor participación de profesionales competitivos.

En tal sentido, solicitamos que los requerimientos académicos, respecto a la titulación de los profesionales NO Clave (01), incluya lo pedido y quede como sigue:

UN (01) INGENIERO AMBIENTAL o INGENIERO INDUSTRIAL o INGENIERO CIVIL o INGENIERO MECANICO.

Titulado, colegiado y habilitado. Experiencia mínima de ocho (8) años en actividades de QHSE para operaciones petroleras, experiencia que se computa desde la obtención del bachiller.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: 7

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, Se acoge parcialmente la observación, se ampliará la formación académica del personal no clave Ingeniero Ambiental a Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Petróleo para lo cual deberá sustentar los 8 años de experiencia como QHSE. según detalle: 7.- REQUISITOS DEL PERSONAL

7.1 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO PROFESIONAL Y SUS PERFILES

Tabla N°1: Experiencia y calificaciones del personal - Personal No Clave. (...) Un (1) Ingeniero Ambiental: Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Petróleo titulado, colegiado y habilitado. (...)

14. DOCUMENTOS PARA PERFECCIONAR CONTRATO

14.1 Presentar documentos del personal no clave que acredite su formación académica y experiencia, según detalle: Un (1) Ingeniero Ambiental: Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Petróleo titulado, colegiado y habilitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

7.- REQUISITOS DEL PERSONAL

7.1 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO PROFESIONAL Y SUS PERFILES

Tabla N°1: Experiencia y calificaciones del personal - Personal No Clave. (...) Un (1) Ingeniero Ambiental: Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Petróleo titulado, colegiado y habilitado. (...)

14. DOCUMENTOS PARA PERFECCIONAR CONTRATO

14.1 Presentar documentos del personal no clave que acredite su formación académica y experiencia, según detalle: Un (1) Ingeniero Ambiental: Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Petróleo titulado, colegiado y habilitado.

CAPÍTULO II

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

Presentar documentos del personal no clave que acredite su formación

k)

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20602015549

Fecha de envío : 02/10/2023

Nombre o Razón social : GOLD BIRD EXPLORATION S.R.L.

Hora de envío : 22:01:52

**Consulta: Nro. 49**

**Consulta/Observación:**

En la sección 2.5 del Capítulo II, FORMA DE PAGO.

Se indica que La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada según lo estipulado en la Bases.

Considerando el número de profesionales especializados que participaran en el servicio, solicitamos reconsiderar la siguiente propuesta de pagos parciales, propuestos a continuación:

- a. PRIMER PAGO: A la entrega del 1er Entregable estipulado en la Bases ¿ 25% del Monto Total
- b. SEGUNDO PAGO: A la Entrega del 2do Entregable estipulado en la Bases ¿ 25% del Monto Total
- c. TERCER PAGO: A la entrega del 3er Entregable estipulado en la Bases ¿ 25% del Monto Total
- d. CUARTO PAGO: A la entrega del 4to Entregable estipulado en la Bases ¿ 25% del Monto Total

De otra forma se requerirá de un Capital de trabajo que no todas las empresas consultoras tendrán disponible, restringiendo la participación de postores calificados.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 2.5      Literal: Forma de P      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, No se acoge la observación, toda vez que la DGAAH ya evaluó las formas de pago a considerar en los términos de referencia en base a las condiciones y/o características del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20523568818

Nombre o Razón social : ANDES GRUPO S.A.C.

Fecha de envío : 02/10/2023

Hora de envío : 23:34:23

**Consulta: Nro. 50**

**Consulta/Observación:**

EN EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD. Se señala que el Postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,000,000.00 (Un millón con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes:

Trabajos de geología en cuencas hidrográficas para perforación de pozos petroleros (geología en pozo petroleros) y/o reacondicionamiento de pozos petroleros y/o geofísica y/o trabajos (operaciones) de servicio de pozos petroleros y/o acondicionamiento de pozos petroleros y/o uso de herramientas de subsuelo y/o instalaciones de levantamiento artificial y/o trabajos (operaciones) de fracturamiento hidráulico y/o cementación primaria y secundaria y/o diseño de fluidos para tratamiento de pozos petroleros (cemento, polímeros, silicatos, pre-flujos) y/o servicios de bombeo de alta o baja presión en cementación de grava, ácido y otros y/o trabajos (operaciones) de rehabilitaciones de pozos petroleros con unidades hidráulicas ¿Snubbing¿ y/u optimización de procesos asociados a la construcción y/o mantenimiento de pozos petroleros y/o desarrollo de proyectos de reactivación de optimización de campos maduros y/o servicio de fluidos de perforación, completación y control de sólidos y/o tratamiento de efluentes y/o tratamiento y disposición final de lodos de perforación y/o tratamiento y disposición final de ripios de perforación y/o tratamiento y disposición final de arena y fluidos contaminantes en superficie.

Al respecto, y de acuerdo con la descripción del Servicio indicado en el numeral 6.1 de los Terminos de Referencia, el servicio tiene como objetivo entre otros, realizar un análisis geológico integrado de subsuelo e identificación de arenas alrededor de las formaciones productivas, así como la identificación de sus características litológicas y petrofísica.

Sobre dicha base, solicitamos la inclusión como servicios similares la experiencia en EVALUACIÓN DE FORMACIONES, QUE INCLUYEN SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE POZOS, ANÁLISIS DE PRUEBAS DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, ANÁLISIS DE PERFILES DE PRODUCCIÓN PLT, PRUEBAS MULTITASA Y/O MULTICAPA.

Con lo cual, solicitamos que en el punto 3 de experiencia similar, se agregue lo pedido, quedando dicho numeral como sigue:

Trabajos de geología en cuencas hidrográficas para perforación de pozos petroleros ( geología en pozo petroleros) y/o reacondicionamiento de pozos petroleros y/o geofísica y/o Trabajos (operaciones) de servicio de pozos petroleros y/o acondicionamiento de pozos petroleros y/o uso de herramientas de subsuelo y/o instalaciones de levantamiento artificial y/o Trabajos (operaciones) de fracturamiento hidráulico y/o cementación primaria y secundaria y/o diseño de fluidos para tratamiento de pozos petroleros (cemento, polímeros, silicatos, pre-flujos) y/o Servicios de bombeo de alta o baja presión en cementación de grava, ácido y otros y/o Trabajos (operaciones) de rehabilitaciones de pozos petroleros con unidades hidráulicas ¿Snubbing¿ y/u Optimización de procesos asociados a la construcción y/o mantenimiento de pozos petroleros y/o Desarrollo de proyectos de reactivación de optimización de campos maduros y/o Servicio de fluidos de perforación, completación y control de sólidos y/o Tratamiento de efluentes y/o Tratamiento y disposición final de lodos de perforación y/o Tratamiento y disposición final de ripios de perforación y/o Tratamiento y disposición final de arena y fluidos contaminantes en superficie y/o EVALUACIÓN DE FORMACIONES, QUE INCLUYEN SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE POZOS, ANÁLISIS DE PRUEBAS DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, ANÁLISIS DE PERFILES DE PRODUCCIÓN PLT, PRUEBAS MULTITASA Y/O MULTICAPA.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: C

Página: 70

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto no se acoge la observación, ya que no se acepta la inclusión de los servicios mencionados, porque no están vinculadas al objeto del servicio, evaluados por la DGAH.

**Entidad convocante :** MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**Nomenclatura :** CP-SM-4-2023-MINEM-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

---

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ABANDONO PERMANENTE DE POZOS IDENTIFICADOS COMO PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS (PASH) DE ALTO RIESGO.

Ruc/código : 20523568818

Nombre o Razón social : ANDES GRUPO S.A.C.

Fecha de envío : 02/10/2023

Hora de envío : 23:34:23

**Consulta: Nro. 51**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

**Acreditación:**

Para las posiciones requeridas, la experiencia del personal Clave se acreditará con cualquier de los siguientes documentos: (i) copia simple de contrato y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificado o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Al respecto, considerando que en la industria petrolera y en especial en el sector privado es una buena práctica el contratar a los ingenieros para un cargo sin especificar sus funciones ya que la especialización se adquiere por capacitación y desarrollo de las funciones asignadas, y que los certificados de trabajo se emiten de la misma forma, sin especificar las funciones desempeñadas, se solicita que se acredite la experiencia con el certificado de trabajo señalando la posición y con una declaración jurada de experiencia específica (funciones desempeñadas), la cual podrá ser corroborada por la entidad contratante con sus especialistas, lo cual contribuirá a una mayor participación de profesionales competitivos.

Basado en el sustento anterior, solicitamos que el párrafo de acreditación de la experiencia del Personal Clave, incluya el pedido efectuado y quede como sigue:

**Acreditación:**

Para las posiciones requeridas, la experiencia del personal clave se acreditará con cualquier de los siguientes documentos: (i)Copia simple de contrato y su respectiva conformidad o (ii)Constancias o (iii)Certificado Y CON UNA DECLARACIÓN JURADA DE EXPERIENCIA ESPECIFICA (FUNCIONES DESEMPEÑADAS) o (iv)Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

**Acápito de las bases :** Sección: General

**Numeral:** 3.2

**Literal:** A.2

**Página:** 69

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, no se acoge la observación, en cumplimiento a la Directiva N°001-2019-OSCE/CD-Bases y solicitud de expresión de interés estándar para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley N° 30225, que la experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null